



Expediente n.º: 203/2018

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Convocatoria y bases para cubrir una plaza de Informador Turístico.

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
**APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**  
**COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y FECHA DE EJERCICIOS**

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2018, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria y bases para cubrir una plaza de Informador Turístico, CONTRATO LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL Y CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO, DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes, sin ninguna reclamación por parte de los aspirantes de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del 14 de Marzo de 2018, y posterior rectificación de las mismas en la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del 21 de Marzo de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
O. A.	M	5.....07Q
C. G.	A E.	2.....08Y
CH. P.	V.	7.....95C
G.R.	H.	5.....92F
L.F.	V.	5.....73Q



**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno**

**SEGUNDO.** La composición del Tribunal calificador es la siguiente, aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 6 de junio de 2018.

- Presidente: José Manuel Melchor Montserrat
- Suplente: M.<sup>a</sup> Carmen Badenes Agustí
- Secretario: Gonzalo Jorge Requejo
- Suplente: Montserrat Paricio Comins
- Vocal 1: Luisa Almusi Fos
- Suplente vocal 1: Juan Orenge Monlleó
- Vocal 2: Cayetana García-Simón Fernández
- Suplente vocal 2: M.<sup>a</sup> Carmen Barres Martínez

**TERCERO.** La realización de los ejercicios será el día 18 de junio de 2018, en el Colegio Público José Alba, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa (DNI). El horario aproximado será:

- Primer ejercicio, forma de test (obligatorio y eliminatorio), comenzará a las 10:00 HORAS (duración 45 minutos).
- Segundo ejercicio, conocimientos de valenciano (obligatorio y no eliminatorio), comenzará a las 11:00 horas (duración 15 minutos).
- Tercero ejercicio (obligatorio y no eliminatorio)
  - 1<sup>a</sup> parte: escrito práctico, comenzará a las 11:30 horas (duración 90 minutos).
  - 2<sup>a</sup> parte: informática, comenzará a las 13:30 horas (duración 30 minutos).
- El llamamiento público se efectuará a las 9:40 horas en el Colegio Público José Alba.
- El orden de actuación de los aspirantes es que por orden alfabéticamente por apellidos comienza por la letra Ñ.

**CUARTO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria de los ejercicios, en el *el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal ([www.lavilavella.com](http://www.lavilavella.com)) y en el portal de transparencia, a partir del día siguiente de la resolución.*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**